

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	> 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA
Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

DE ELECCIONES

Qui va piano, va sano; qui va sano va lontano.

Así dice el refrán italiano, y así acontece ordinariamente. Principio quieren las cosas, pues para llegar al fin, es menester comenzar.

Esto es lo que sucede en nuestra provincia. De una manera patente se han confirmado los juicios emitidos por nosotros, al ocuparnos en números anteriores, de las elecciones de Avila.

Hemos tratado de reflejar un estado de opinión, y los hechos vienen á demostrar con clarividencia meridiana, la veracidad de nuestras palabras.

La reunión de que ayer dimos cuenta, celebrada en Burgohondo por los representantes de algunos pueblos, acusa ese disgusto, esa oposición de la cual nos venimos haciendo eco.

No hemos de hacer sudar mucho las prensas del DIARIO con un larguísimo comentario respecto del asunto, pero sí haremos notar, que dentro de nuestra provincia, es ese un hecho de relativa importancia, porque constituye el despertar, los indicios de vida, la primera piedra que siempre debe ponerse para que se constituya el edificio.

Prescindiendo de los resultados que logren alcanzar en favor de su candidato, siempre se advertirá en la conducta de estos pueblos, un conato de solidaridad, que no debemos perder de vista.

Desde luego, el parecer revelado en la Junta de Burgohondo y el acuerdo tomado en ella, «después de una larga y razonada discusión», como en el acta se expresa, no refleja sino la particular opinión en cuanto á inclinarse á un determinado candidato; opinión con la que pudieran estar disconformes las demás fuerzas electorales.

Otra cosa hubiera sido, si en vez de esa pequeña reunión hubiérase convocado á todos los pueblos del distrito para que sus representantes, debidamente autorizados discutieran el candidato, que, en último término, habría de elegirse por mayoría.

De cundir el ejemplo de dichos pueblos, en la forma en que lo han hecho, cada circunscripción de cinco ó seis Ayuntamientos se decidiría por quien «á su juicio reuniera condiciones inmejorables para representar los intereses del distrito», y hé aquí que el número de candidatos sería no mucho menor que el de pueblos; los tendríamos para todos los gustos, y para surtir á toda la nación.

No creemos, pues, sea procedimiento eficaz el que han empleado, con sobrada buena fe, los pueblos representados en Burgohondo; pero siempre quedará en pié que han tratado por lo menos, de moverse en medio de la apatía crónica que nos atribuyen á los abulenses, y el dar el primer paso, es ya mucho en estos asuntos.

Por algo se empieza.

BALAS Y BALINES

Para diputado á Cortes hay un candidato más,

que tiene arraigo y prestigio dentro de la capital.

Esta noticia, al saberse, ha tenido que causar, revuelo, en cierto palacio, de la calle de Alcalá, donde forjan candidatos igual que se amasa el pan. Ahora á trabajar la suela á ver quien logra llevar el gato á el agua y quien tiene simpatías por acá. Lo único que se vislumbra con perfecta claridad, es que *Velayre* no quiere que se inaugure el *Canals*.

Francisco Delgado.

LOS PÓSITOS

En la *Gaceta* se inserta una circular de la Delegación regia, que es un documento muy importante.

Muchos años hace que el problema de la metalización del caudal de los Pósitos reclamaba solución rápida; pero por dificultades de índole local unas veces, por falta de provechosas iniciativas otras, jamás se había abordado de frente la cuestión, limitándose tan solo el reglamento de 1878 y alguna otra disposición posterior, á atacarla de soslayo.

Por fin vemos que ese problema va á resolverse con diligencia, y que dentro de poco será un hecho la desaparición de una práctica inexplicable en la época actual y funesta para la administración de esos establecimientos.

La conversión de las semillas á metálico podrán hacerla los pueblos que tuvieran existencias en sus paneras, desde luego, si así les conviniese; pero será obligatoria desde el 31 de Octubre próximo. Las condiciones en que las subastas han de verificarse, la fiscalización que sobre estos actos han de ejercer las Secciones provinciales y la Delegación regia, las facilidades que se concedan á los deudores que hubieran obtenido los préstamos en especie para reintegrarlos en metálico, la oportuna y severa sanción penal á los responsables de actos punibles, toda la parte dispositiva, en fin, demuestra un estudio concienzudo y un plan meditado para encauzar á los Pósitos por las corrientes del moderno crédito agrícola.

La tendencia de la circular en cuestión no es tan solo metalizar; lleva su propósito hasta la liquidación, según se desprende de las bases 1.ª, 2.ª y 3.ª, de esta última sobre todo, que prohíbe el movimiento de los caudales en metálico interin no se hubieran verificado el cobro de todas las deudas ó el embargo de bienes suficientes á los morosos para cumplir con la obligación contraída. Si el conde del Retamoso logra, convenciendo á unos y obligando á otros, realizar su empeño, habrá llevado á efecto en pocos meses lo que no consiguieron con la ley de 1877, que estuvo veintiún años en vigor, los hombres públicos que pasaron por el ministerio de la Gobernación durante ese lapso de tiempo, más atentos en su mayoría al movimiento político que á las conveniencias económicas y sociales de los pueblos.

Mucho tiene que estudiar esa disposición, y tal vez sea objeto de discusión, pero significa en nuestro concepto una reforma útil y un atrevido procedimiento contra el caciquismo rural que todo lo perturba y empujea.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-8.

Discrepancias ministeriales

Ha circulado con insistencia el rumor de que existían profundas discrepancias en el seno del gabinete siendo verosímil que se declarase una crisis.

Suponíase opuestos á los ministros de Hacienda y Gobernación señores Osma y Lacierva en lo relativo á la tributación de los azúcares.

Apesar de todo esto el Sr. Lacierva ha negado terminantemente tales supuestas discrepancias manifestándose conforme é interesantísimos así él como los demás ministros en que se apruebe el indicado proyecto con el que se compensará el Tesoro de las pérdidas debidas á la desgravación de los vinos.

Otros dicen que los ministros que discrepaban eran los Sres. Lacierva y González Besada.

Los azucareros y el Gobierno

El Sr. Moret acompañado de los diputados y senadores granadinos, ha visitado al Sr. Maura y al ministro de Hacienda para consultarles los términos de la enmienda que han resuelto presentar al proyecto de ley sobre azúcares.

El jefe del Gobierno les recomendó visitasen al Sr. Osma, y así lo verificaron.

Este se ha negado en absoluto á la aceptación de dicha enmienda, como así mismo á las demás que le fueron propuestas.

Los republicanos

Se ha reunido la minoría republicana parlamentaria.

Acordó constituirse en Junta Nacional de Unión Republicana.

Se designó para presidente al señor Azcárate, y como secretarios á los señores Predregal y Ollón de Buen.

Constituyóse un comité ejecutivo compuesto de los Sres. Azcárate, Labra, Jimeno Rodrigo, Pedregal, Odón de Buen y Montes Sierra, encargado de comunicar los acuerdos á las Juntas provinciales.

Los milicianos nacionales

Siguiendo la tradicional costumbre, se ha verificado con brillantez extraordinaria la fiesta de los veteranos de la Milicia nacional, conmemorando la histórica fecha del 7 de Julio.

Presidió tan solemne acto el general López Domínguez.

En libertad

Ha sido libertado Barriovero, de tenido á consecuencia del discurso que pronunció en el mitin de vendedores ambulantes.

El general Hontoria

Se ha verificado la traslación de los restos del general González Hontoria desde el cementerio en que reposaban á la estación del Mediodía para ser depositados en el panteón de marinos ilustres de San Fernando.

La fúnebre ceremonia resultó solemnísimas, siendo presidida por el ministro de Estado Sr. Allendesalazar en representación del gobierno y altos empleados palatinos.

Asistieron todos los marinos que se hallan actualmente en Madrid, numerosos militares y otras muchas personalidades.

Víctimas del automóvil

Ayer tarde un automóvil del conde de la Encina guiado por el chauffeur Cecilio Huiriarde Mendieras, atropelló en la carretera del Pardo

á un joven llamado Juan Ubeda Sánchez produciéndole la doble fractura de la tibia y peroné izquierdos, siendo trasladado en estado de suma gravedad al hospital.

El automóvil desapareció velozmente atropellando después en la Puerta de Bilbao á Justo Merino, produciéndole varias heridas de pronóstico reservado.

Poco después el automóvil se estrelló contra un árbol del boulevard en la calle de Sagasta, resultando, el Cecilio y otro individuo que le acompañaba, ilesos, y siendo detenidos ingresando en el juzgado de guardia.

Por las víctimas del anarquismo

Parece que el Gobierno tiene el proyecto de pensionar á las familias de las víctimas del atentado de la calle Mayor.

Las autoridades de Barcelona también han pedido al ministro de la Gobernación presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones á las víctimas que hayan sobrevivido á los atentados anarquistas cometidos en aquella capital.

El Sr. Lacierva les ha contestado que estudiará el asunto, prometiéndole que el Gobierno obrará en justicia.

El ministro de Marina

Se ha celebrado en Cartagena una recepción en honor del ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

Después le han visitado numerosas comisiones interesándole por la solución favorable á los obreros del conflicto creado en el arsenal.

Se tienen impresiones optimistas, esperándose que sean atendidos los deseos del pueblo cartagenero.

Las fiestas de Pamplona—Varios heridos

Telegrafían de Pamplona que esta mañana al encerrar los toros han ocurrido numerosos incidentes.

Durante el trayecto por las calles fueron volteadas muchísimas personas.

Ya en el ruedo uno de los bichos dió una cornada á Miguel Mudain, produciéndole gravísimas heridas.

El caid Mac-Klean.



Sargento del ejército inglés en Gibraltar, donde se casó con una española.

Perdió el empleo en el ejército inglés y con su mujer se marchó á Marrakes, estudiando y aprendiendo perfectamente el idioma musulmán tanto él como su mujer, con lo que consiguieron captarse las simpatías del Sultán y de su Gobierno, que, como á únicos europeos residentes en la corte mogrebina, les empezaron á consultar sobre asuntos de política y gobierno, lo cual unido al maquiavelismo de los Mac-Klean, dió lugar á que poco á poco fuera arraigando su influencia en la corte en el reinado de Muley Hassan.

Al subir al trono cherifiano Ab De la Zig la influencia de Mac Klean se

acentuó grandemente por la razón de que este inglés fué uno de los que más trabajaron en favor del actual Sultán contra sus hermanos que también pretendían ocupar el poder.

Durante más de quince años ha sido Mac Klean verdadero árbitro de Marruecos siendo el principal factor y representante de la influencia británica en el Mogreb, razón por la cual el Gobierno inglés ha recompensado los importantes trabajos de Mac-Klean á favor de la política é influencia inglesa en Marruecos, nombrándole general de los ejércitos de la Metrópoli y grande del Reino, con lo que nuestra paisana tiene el título de lady, el más alto que las mujeres pueden tener en la Albión.

El Sultán por su parte, ha nombrado á Mac-Klean generalísimo de los ejércitos imperiales, lugarteniente y asesor del Guebbas, ministro de la Guerra, en su campaña contra el Raisuli.

La conferencia de Algeciras, los pactos secretos y públicos entre España, Francia é Inglaterra, el reciente divorcio y otras mil causas han ocasionado una verdadera y visible decadencia y postergación de la influencia de Mac Klean en el imperio Marroquí.

Las gestiones de Mac-Klean, para que el Sultán perdonara á el Raisuli las ha hecho el astuto Kaid británico para reconciliarse con los moros, que le tienen en la actualidad perdidas todas sus simpatías y afectos, pues lo consideran como la principal causa del estado á que ha llegado la política de Marruecos por sus consejos y hasta violencias reales y morales con el infeliz y decadente actual Sultán Ab-De la Zig.

Durante el tiempo que ha permanecido en Marruecos, ha sabido Mac-Klean hacerse una fortuna de veinte millones de duros.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Hemos entrado en la estación del verano, que por regla general suele paralizar las operaciones de la Bolsa. Pero en estos primeros días de Julio el corte del cupón determina algún movimiento con el objeto de acomodar las cotizaciones apreciando la positiva ganancia del trimestre.

El aspecto de los mercados de París y Barcelona, produce buena impresión en la Bolsa madrileña. Terminada la liquidación y pagados los cupones del exterior se inicia el descenso de los francos.

La doble del contado y la fecha se reduce desde 25 á 15 céntimos en frecuentes oscilaciones, síntoma que denota la buena tendencia de la deuda reguladora.

El Interior á fin de mes queda cotizado á 82'70.

El Contado, después de cortar el cupón á 82'90 alcanza en sucesivos avances una mejora de 70 céntimos, cerrando á 82'60.

El Amortizable pasa rápidamente, avanzando más de medio punto desde 100'75 á 101'30 por efecto de la proximidad del corte del cupón, que permite realizar con éxito algunos arbitrajes, y cierra cotizándose á 101'40.

Las obligaciones del Tesoro, después de pagado el cupón, quedan á 100'05.

El Banco de España cotiza las acciones á 450'50 antes de cobrar el dividendo de 50 pesetas y después ha continuado progresando desde 442 hasta 446'50

El Hipotecario se sostiene en 226 y eleva las cédulas del 4 por 100 de 102 á 102'30 por efecto de haber pasado el sorteo.

Las acciones del Banco Hispano Americano se cotizan á 246, que es el precio correspondiente después de descontar el dividendo sin ninguna variación.

El Español de Crédito mejora tres cuartos, cerrando á 106'25.

El de Castilla continúa en la posición de 82.

Los Tabacos, habiéndose repartido otro dividendo de igual entidad que el del Banco de España, quedan firmes en 407, con alza de tres enteros.

En los valores ferroviarios hay que señalar la extensión del mercado de las obligaciones nuevas del Norte, cotizándose á 97'25.

Los Arizas oscilan entre 105'25 y 100'50 y las acciones de Langreo pasan á 29 por ciento.

Los Francos son menos solicitados porque ya se han hecho todos los pagos de vencimiento de semestre.

El Tesoro interviene cotizando á 11'80.

Último precio, 12'20.

Las libras quedan á 28'6.

En París el Exterior español se eleva al compás de la Deuda francesa pasando desde 93'10 á 93'60 con mejora de medio entero.

Los explosivos recuperan el cupón cortado, cerrando á 317'50.

Las Azucareras se animan, alcanzando alguna mejora con motivo del proyecto de ley que trata de regular el impuesto sobre el azúcar. Pero es creencia general que solo resultará favorecido el Tesoro, sufriendo perjuicios los consumidores y productores. Quedan á 82'25 las preferentes; á 43'25 las ordinarias y las obligaciones á 102.

José M.^o de Arévalo.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Explosión de una bomba

París-8.

Despachos recibidos de Shanghai dan cuenta de que una bomba lanzada contra el gobernador ha ocasionado la muerte á tres oficiales.

Hay muchos heridos, algunos de ellos de gravedad.

Francia y Alemania

Berlín-8.

Coméntase con satisfacción el discurso pronunciado por M. Pichon en la cámara de diputados franceses sobre las relaciones entre Francia y Alemania.

La Gaceta de Colonia dice:

«No basta saber que las relaciones entre Francia y Alemania no han sido nunca mejores que ahora, como dice M. Pichon. De la marcha natural de las cosas, esperamos lo demás.»

Las relaciones Yankis-japonesas

Londres-8.

Según las noticias que se reciben de Tokio, la opinión pública comienza á emocionarse en el Japón con motivo de la situación á que han llegado las relaciones de aquel país con América.

Los periódicos japoneses publicaron ayer artículos documentados sobre los efectos posibles de la concentración de barcos americanos en el Pacífico.

La impresión producida por este hecho es tan viva como deplorable.

El gobierno japonés hace esfuerzos por evitar los comentarios alarmistas que se propalan, no obstante lo cual, en los círculos nacionalistas no se habla más que de los Estados Unidos.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 7.—Maurimonios Hipólito Méndez Meneses con Hipólita Petra Hernández López.

No hubo nacimientos ni defunciones.

De Instrucción pública.

En el concurso de traslado de va-

rias plazas de Escuelas y auxiliares, correspondientes al distrito universitario de Valladolid, han quedado desiertas por falta de aspirantes en condiciones legales, dos auxiliares de la escuela graduada de niñas de Palencia que son del grado superior y categoría de 1.100 pesetas, las cuales serán nuevamente anunciadas á turno correspondiente.

—En dicho concurso han sido propuestos D. Víctor García Hernández auxiliar de la Escuela graduada de Avila, para la de Vitoria y D. Francisco Gómez Pérez para la de Avila, ambos con aumento de sueldo.

—Vacante en este Instituto general y técnico la cátedra de Matemáticas, y encargado de su desempeño nuestro estimado amigo D. Sergio de Bustos, se han acreditado á éste los dos tercios correspondientes, y cesa en el percibo de la gratificación que pasa al Ayudante de la sección de Ciencias D. Leopoldo Laquino.

—Ha sido anunciada á oposición la cátedra de Dibujo artístico, vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Logroño, como igualmente una plaza de profesor auxiliar de la Escuela de Artes é Industrias de Tarraza.

—Se ha concedido el premio «Reina Victoria» consistente en 2.000 pesetas á D. Hermiá Busqué, maestro de tejidos de la Escuela de Industrias de Béjar.

—Se hallan vacantes las cátedras de Derecho mercantil en la Escuela superior de Comercio de Bilbao y la de Geografía é Historia del Comercio en la de Gijón.

EL SUCESO DE AYER

Muerte de un joven.

En nuestro número anterior apareció un suelto manifestando que dos individuos de esta localidad riñeron en la calle de Ibarreta, resultando ambos heridos, por lo que tuvieron que ser reconocidos por el médico forense.

La policía estaba en la creencia, y así nos lo manifestó, de que las heridas no ofrecían cuidado, y lo prueba que no se hizo detención alguna, marchando los heridos á sus respectivos domicilios.

Júzguese del asombro de todos al saberse que uno de ellos falleció en la mañana de ayer á consecuencia de las heridas que le ocasionaron en la cabeza.

El que ha tenido tan desgraciado fin es el joven Alfredo Navarro, emparentado con distinguidas y respetables personas de esta localidad.

El agresor.—Cómo ocurrió el hecho

El presunto autor de la muerte de Navarro, es otro joven llamado Inocente Herrero (a) Cacorro.

Fué detenido en su domicilio en la mañana de ayer y conducido á la cárcel. Hasta que ingresó en ella ignoró la desgracia, pues la policía, al detenerle, díjole únicamente que le llevaban para que prestara una declaración.

El Herrero tiene algunas contusiones leves en la cabeza, que le fueron producidas, según se dice, por Navarro.

Las heridas de éste, á lo que parece fueron ocasionadas con un instrumento contundente, quizá con su propio bastón.

Los dos jóvenes eran amigos y decimos esto porque se les veía algunas veces juntos y el domingo le pasaron ambos de bromo con el dinero que le dieron á Navarro por la venta de la papeleta del empeño de un piano.

Estando los dos jóvenes en el café de Mazzantini suscitóse la cuestión, ignórase por qué causa.

A los requerimientos del dueño del establecimiento salió primero Navarro y momentos después el Herrero, y ya en la calle entablóse la riña.

El cadáver del infortunado Navarro, cuyos padres y hermanos se hallan en Madrid, fué conducido á de-

posito, y en la mañana de hoy se practicará la autopsia.

Aun cuando el Juzgado se presentó en el domicilio de aquél en la mañana de ayer, no pudo tomarle declaración por la gravedad de su estado.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

Ayer compareció ante el Tribunal popular Higinio Alameda, acusado del delito de incendio.

De su defensa estaba encargado el Sr. Velayos.

Como quiera los peritos manifestaron que el procesado era imbecil y por lo tanto irresponsable de sus actos, el fiscal retiró la acusación.

—Por no haber tenido necesidad de ir á la Audiencia hasta ayer que empezaron los juicios por jurados, no me enteré de la grata noticia de que había sido nombrado Vicesecretario de la misma, D. Federico Iparra-guirre, electo de la de Badajoz.

Reciba mi enhorabuena y mucho celebro que se quede entre nosotros.

SEÑALAMIENTOS

Juicios por jurados.

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Luisa del Río por robo Abogado, Sr. Velayos.

Liendo, Calandria.

DOS PROYECTOS DE FOMENTO

El proyecto de ley que leyó en el Senado el Sr. González Besada, regulando el establecimiento é inspección de las Sociedades de seguros, dispone que to las las entidades que tengan por objeto realizar seguros de cualquier clase, están obligadas á solicitar del ministerio de Fomento su inscripción en el Registro, acompañando el acta de constitución de la Sociedad, estatutos, tarifas adoptadas, bases, cálculos, etc, y un resguardo de depósito de cincuenta mil pesetas si la Sociedad es nacional y de quinientas mil si es extranjera, y estén dedicadas al seguro de vida.

Las Compañías que se dediquen á otros seguros, incendios, daños en las cosechas, depositarán 5.000 y 25 mil pesetas, respectivamente.

Se considerarán nacionales todas las Sociedades que tengan su domicilio social en España y no sean filiales de otras entidades extranjeras. Además éstas justificarán su regularidad jurídica en el país de su origen, no pudiendo tener en España más que un representante con plenos poderes, designándose el domicilio donde ha de operar.

En el plazo de tres meses quedarán acordadas ó desestimadas las solicitudes de inscripción. Únicamente serán denegadas cuando falten justificantes.

Las Sociedades constituidas al votarse la ley continuarán operando, y después de notificada la negativa de inscripción por no haber cumplido lo que esta ley dispone, serán perseguidas de oficio por los Tribunales.

El proyecto establece también garantías que tendrán los asociados, pues quedan obligadas las compañías á llevar á la Caja de Depósitos las sumas que recauden de los asociados.

Las Sociedades que no sean mutuas ni tengan por base el sistema Fonti y se dediquen á seguros de vida, establecerán en su contabilidad, además de la reserva establecida en sus estatutos, otra matemática.

Las Sociedades extranjeras establecidas ó que se establezcan estarán obligadas á llevar una contabilidad especial.

En el ministerio de Fomento que dará establecida una dependencia que se denominará Centro de Inspección de Sociedades de Seguros.

También se determinan en el proyecto las responsabilidades en que incurrirán las Compañías que no cumplan las disposiciones de la ley.

—El otro proyecto que leyó el ministro de Fomento sobre los ferroca-

rriles secundarios dice en su parte dispositiva que el capital máximo cuyo interés garantiza el Estado no excederá de 80.000 pesetas por kilómetro.

Para los efectos de garantía del interés los gastos anuales de explotación por kilómetro se deducirán de los ingresos brutos medios, estando compuesta la fórmula en dos términos, uno constante y otro variable y proporcional al producto kilométrico bruto.

El ministro fijará los términos oyendo al Consejo de Obras públicas.

Las variaciones figurarán en el anuncio de subastas y concesiones de líneas, y podrán modificarse en el momento de la licitación si se disminuyeran los gastos de explotación, nunca después de la concesión.

El producto líquido se deducirá restando del producto bruto el gasto de la explotación.

Con esta ley quedan fusionadas, constituyendo un plan único de ferrocarriles secundarios, la ley de Junio de 1904 y la actual, anulándose el concepto de los párrafos 3.^o y 4.^o de la ley de 1904.

El material fijo y móvil que se emplee en la construcción y explotación será de producción nacional, y los que no se construyan en España se importarán del extranjero previo pago de los derechos del arancel.

Se autoriza al Gobierno para otorgar concesiones, garantizando el interés hasta completar la red de 3.000 kilómetros, y para ampliarla será preciso una nueva ley.

Las concesiones se harán equitativamente entre todas las provincias.

Quedan subsistentes las disposiciones de la ley de 1904 que no se opongan á la presente.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Tras de las últimas oscilaciones del barómetro y las últimas lluvias de Junio la estación se afirma, y el estío con sus giras, sus balnearios y playas y sus excursiones por las montañas, obliga á que los trajes femeninos cambien ya de una manera decidida. Otros años el piqué era el tejido indicado para estos lindos trajes; pero al presente ha sido derrotado y la tela preferida hoy por las elegantes es otra, en que acaso no podrán pensar mis discretas lectoras, puesto que se trata de una creación completamente nueva y original, y que, sin embargo, se ha hecho en seguida dueña del campo de la moda.

La nueva tela, á la que su fabricante ha tenido la idea de designar con el nombre de una divinidad india, se llama *Siva*, y es en verdad preciosa.

Es una tela de hilo, muy fina, con gruesas orillas, que recuerda algo por su aspecto, y á primera vista se confunde con la popelina de seda, siendo todos los colores en que se la encuentra, finos brillantes y de encantadores reflejos, pudiéndose perfectamente emplear, á causa del cuerpo que tiene, sin forro, y confeccionar con ella trajes muy elegantes de estilo sastre, en cualquiera de sus muchas variedades.

Estas telas se fabrican en blanco, gris, rojo, rosa, diferentes tonos de azul desde el más pálido al oscuro, hasta el azul marino, verde claro, malva y en negro para las personas de luto, siendo encantador este tejido en cualquiera de sus colores.

El piqué generalmente blanco, tiene varios inconvenientes de que no adolece la *siva*, es duro, seco, ruidoso y difícil de llevar y de cuidar. Así, por lo menos, lo han entendido estas elegantes, y cada día lo llevan más raramente.

Pasando ahora á hablar de modelos citaremos uno que es hoy el indicado para el *turf*, siquiera el ser muy precioso permite lucirlo también en otras ocasiones como en paseos campestres, por ejemplo.

Es de velo de color coral sobre fon-

do color de rosa, teniendo en el bajo de la falda tres volantes de tafetán del mismo color. Sobre el primero de los volantes, lleva encima un bordado de seda, aplicado, y cuyo dibujo representa grandes flores enlazadas por una sencilla guirnalda de hojitas. La blusa es también de velo coral y el fichú de tafetán bordado, con su parte superior adornada con cintas que forman crestitas, siendo los adornos análogos al bajo de la falda. Completa tan precioso modelo un sombrero color de rosa adornado con campanillas de todos colores y el conjunto no puede ser más encantador ni delicado.

Digno también de mencionarse es el que los modistos parisienses, siempre amigos de bautizar sus creaciones con nombres atractivos; han llamado «Hermosurilla de Estío.»

Está hecho en tul y linón color de rosa. Falda de tul bordada en blanco, con dos bandas, entre las cuales van, desde los lados hacia atrás, flores ó estrellas también bordadas, terminando en el delantero con una especie de borlitas ó bellotas en el final de cada banda.

El fichú, también de tul, es blanco y la blusa de linón blanco con bellotas de algodón blanco. El sombrero con que se lleva es de paja blanca, con gran lazo de cinta Nattier con rosecillas en forma de *bouquet*.

Respecto á dibujos en telas, donde se presentan este año combinaciones muy lindas es en el linón y en el velo de algodón, consistiendo aquellas en rayas más ó menos distintas y que para mayor encanto de la vista, alternan á veces con puntitos ó lunares.

El azul Nattier sobre fondo blanco resulta agradableísimo, pudiéndose también llevar estos dibujos en rojo ó negro, que ofrecen también excelente aspecto.

Cada casa confeccionadora escoje con preferencia una tela determinada para hacer los vestidos que salen de sus obradores y que constituyen creaciones que son verdaderas maravillas.

Los que han escogido las telas de que hablo, hacen con ellas preciosísimos vestidos, y si no cito el nombre de estos admirables artistas es únicamente... por temor á que parezca esta crónica un reclamo.

Otilia.

París Julio, 1907.

JOSE GONZALEZ HONTORIA

El último tributo que la Marina de guerra española rinde al insigne general de la Armada, González Hontoria, es trasladar sus restos desde la Sacramental de San Justo, de Madrid, donde reposan, al panteón de marinos ilustres, de San Fernando, homenaje hace tiempo acordado como póstumo y merecido galardón á quien realzó el nombre de España en el extranjero merced á una gigantesca labor científica.

Nació en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), en 1844, ingresó á los 15 años en la Academia de Artillería de la Armada de la que después de terminados brillantemente sus estudios, pasó destinado á la fábrica nacional de Trubia, ascendiendo á teniente con el número 1 de su promoción.

Escribió más tarde una Memoria sobre fabricación de cañones, en la que reveló sus profundos conocimientos en balística, y en atención á esta obra notabilísima, fué designado por el Gobierno para estudiar la Artillería en los Estados Unidos.

A su regreso publicó otra Memoria que mereció ser impresa por el ministerio de marina como libro utilísimo, y destinado de nuevo á Trubia, dedicóse en ruda é infatigable lucha á arrancar á la ciencia sus secretos para idear el notable cañón de acero que lleva su nombre, cuyos planos presentó al Gobierno en 1883.

Tras satisfactorias pruebas se aceptó el sistema para nuestra artillería naval que de esta suerte, merced á un hombre de ciencia, vió aumentar sus prestigios en el extranjero, donde ya gozó de indiscutible autoridad

nuestro ilustre marino, cuyos cañones todavía en nuestros buques pueden competir con otros muchos más modernos.

Perturbada su razón por el estudio á poco de ascender á Mariscal de Campo, ingresó en el manicomio de Carabanchel, donde falleció el 14 de Junio de 1889.

Al otorgar la Marina el honor de dar definitiva sepultura en el Panteón de sus héroes al inventor inolvidable, no hace más que cumplir con un deber, como así mismo la nación entra al recordar al mártir de la ciencia que sacrificó á su Patria la razón y la vida.

Polinto.

DE ELECCIONES

Dos comunicados

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Mi distinguido amigo y compañero: Habiendo dado á la publicidad mi nombre con motivo de la reunión celebrada en el pueblo de Burgohondo el día 6 del actual, suplico su benevolencia para que inserte en las columnas de ese periódico estos mal pergeñados renglones con el solo fin de dar también publicidad á las causas que me obligan á justificarme ante la opinión.

Debido á una amistad y distinción inmerecida los pueblos que se citan en el acta publicada, me proclamaron representante de los mismos para la elección de Diputados á Cortes, creyendo poseía cualidades y merecimientos de que en absoluto carece mi humilde y modesto nombre que solo puede valer algo, dentro de la esfera familiar. Si á esto se une el hecho de aprestarse á la lucha un candidato tan prestigioso y de recomendables cualidades como el del competente y distinguido Ingeniero D. Isidro González Soto, arraigado en Avila por los más altos sentimientos, cual son los de la familia, se verá ostensible y vertiginosamente desaparecer, sumido en el abismo del recuerdo el nombre de quien solo como víctima, inmolada en el sacrificio y por ser porta estandarte de tan elevadas ideas se ofreció á sumbir apraistrado por la corriente avasalladora de la imposición antes que este Distrito se quedara sin modesto ó encumbrado nombre á quien otorgar el sufragio revelador de la pureza en el sentir y la independencia en el obrar.

Esto conseguido, con esta fecha me dirijo en carta particular á los individuos que asistieron á la reunión suplicando su venia y consejo norma á la cual se ajustará inflexiblemente mi conducta y proceder.

Cumplido este ineludible deber le reitero su gratitud y agradecimiento. su afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano,

Nicasio Velayos.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi querido y distinguido amigo; Agradeceré á Ud. infinito se sirva publicar en el periódico de su digna dirección los adjuntos renglones por lo quedará muy agradecido su afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b.

Isidro González Soto.

A los electores del distrito de Avila

Requerido y aguijonado por amigos particulares que sienten el escarnio inferido á este Distrito imponiéndole un candidato cunero que desconoce por completo las aspiraciones y necesidades de la tierra en que vivimos, me lance con entusiasmo á la lucha como fiel protesta contra lo que significa el acto desconsiderado de los que desde las alturas del poder creen firmemente que la circunscripción electoral de Avila está compuesta de insólitas mesnadas, de inofensivos corderos que son conducidos á las urnas electorales con el careo de los que piensan que nuestra voluntad é independencia es algo que tienen vinculado en su personalidad y de ello pueden disponer como bienes patrimoniales enajenables á quien mejor proposición les haga.

Ofensa de tal linaje solo pudieron tolerarla sin protesta los pueblos desprovistos de toda civilización y cultura que puedan aceptar como bueno lo que cualquier cacique les imponga.

Es y resulta poco edificante para su dignidad y prestigio que, sin ser factores en la designación y aprobación de su representante, se encuentren con que por unanimidad han elegido á persona desconocida, con quien no les une vínculo de ninguna naturaleza, pues les falta hasta el rudimentario del conocimiento por referencia.

Mi presentación solo y exclusivamente obedece á este propósito; tiendo á ser el punto convergente de los puros ideales; quiero y deseo que el Distrito no pueda lamentarse de que ninguno de los individuos que le forman se apresta á la pelea por temor á una dorrota que en el improbable caso que tuviera que lamentar, serais los primeros en sentir, si es que como creo, en algo estimais vuestra personalidad preterida y olvidada, hasta que los denominados caciques observan que quien con algún título puede solicitar vuestro sufragio, se brinda á daros su nombre para evitar que en definitiva se quede el Distrito sin representación pues á tanto equivale concedérsela á quien derrotado otras veces no encuentra más hospitalidad ni hueco donde encajar su personalidad que en el vacío que deja siempre la muerte.

Si pretendis rebelaros y sacudir el pesado yugo de los convencionalismos deshaciendo pactos injustos que os relegan á la cualidad de cosas, mi modesto y honrado nombre puede servir de alicata para no pasar por la denigrante situación en que se pretende colocaros y confiando en que mi propósito es fiel interpretación de vuestros deseos se ofrece y reitera afectísimo amigo q. s. m. b.

Isidro González Soto.

NOTICIAS

Por uno de los pobres de la Casa de Misericordia encargado de las sillas del paseo de San Antonio fué encontrado un bolsillo, el domingo último.

La persona que le hubiese perdido, podrá pasar á recogerlo en el citado Asilo, á cuya superiora fué entregado por el cristiano asilado.

En la Tesorería de Hacienda se han recibido inscripciones de los Ayuntamientos de Brabos, Fuentes de Año, Amavida y Cabizuela, los cuales pueden pasar á recogerlas cuando gusten.

Ayer tarde se declaró un incendio en los sembrados de centeno que hay en la cerca situada á espaldas del almacén de D. Agustín de Vega.

Gracias al pronto auxilio del guardia de vigilancia de servicio en la estación y de los empleados de dicho almacén, se consiguió extinguirlo al poco rato de iniciarse.

Fumadores, pedid papel Victoria

Probablemente en el expreso de la mañana de hoy regresará á Madrid nuestro distinguido amigo, el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, D. Emilio Ortuño.

Ha sido aprobado por el Gobernador civil de Salamanca el expediente de expropiación en el término de Cantalpio para la carretera de Cañal á Piedrahita pasando por Peñaranda.

La Comisión provincial ha señalado el día 10 de Agosto próximo para celebrar las subastas de géneros para trajes de niños de la Inclusa y reemplazo de camas de la misma, bajo los tipos de 5.979 y 795 pesetas respectivamente.

VERANEO

Han llegado D. Manuel Pérez, familia del Sr. Domínguez y D. Lucas Martín, con la suya.

Demostrado por la experiencia. El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Eli-

air Estomacal de Saiz de Carlos, por que abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Por cuestiones de riego riñeron en el pueblo de Burgohondo los vecinos del mismo Sebastián Jiménez y Luciano Blanco, resultando éste gravemente herido en la cabeza á consecuencia de una pedrada que le dió aquél.

El agresor fué detenido y el herido conducido á su domicilio donde le reconoció el médico titular.

Se necesita persona de confianza para encargarse de casa y cuidar á señora sola, y una criada de unos 20 años.

Plaza de San Pedro, núm. 7, pral.

En el monte núm. 89 del Catálogo situado en la jurisdicción de El Tiemblo se produjeron dos incendios que fueron extinguidos á las ocho horas por la Guardia civil y guardias del mismo.

El fuego recorrió más de diez y seis hectáreas de terreno quemándose los pastos y monte bajo y alto.

El incendio se cree, casual, siendo las pérdidas de alguna importancia.

Durante los días 12, 13 y 14 del actual tendrán lugar en Villafranca de la Sierra ferias de ganados y fiestas populares.

De paso para las provincias del Norte se encuentra en esta capital el conocido ganadero y fabricante de quesos de Miraflores D. Manuel Arroyo, el cual deja la representación y venta de dicho artículo al acreditado Caramelero y Buñolero don Enrique Martínez. Dentro de breves días primer día de venta.

Se ha señalado el día 30 del corriente para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente sobre el Arevalillo, en la carretera de Villacastín á Vigo, provincia de Avila, cuyo presupuesto de contrata es de 56.975'14 pesetas.

El día 17 del mes actual tendrá lugar en Casavieja la tercera subasta del aprovechamiento de resinas durante cinco años con 4 500 pinos, bajo el tipo de 1 350 pesetas anuales.

En el pueblo de Villarejo se encuentra depositada una jaca de ignorada procedencia. También en el de Peguerinos se hallan una yegua y un potro.

De Piedrahita han desaparecido dos novillos, bien encornados, con un ocho en la nalga, y de año y medio.

Razón su de paradero: Juan Hernández, en Piedrahita.

Chocolates y cafés aprobados por el Laboratorio de Madrid. La Flor de Castilla.

Por el Cabildo han sido nombrados Salmistas de esta S. I. Catedral, D. Luis Estalayo y D. Felipe Vicario.

En El Escorial tienen los PP. Agustinos establecidos los estudios siguientes: 1.ª y 2.ª enseñanza, carrera de Abogados, preparatoria para militares y para el ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros Civiles. Los edificios son independientes y magníficos y el material de enseñanza completo.

ULTIMA HORA

Madrid 6

Las Cortes.

En el Senado

Abierta la sesión por el general Azeárraga, con asistencia de los ministros de Estado, Guerra y Gobernación, y pocos senadores, se aprobó el acta.

Varios senadores formulan diversos ruegos y preguntas.

En el orden del día se aprueban sin discusión los dictámenes de la Comisión de actas, proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo los señores marqués de Bertemarti, Maestre y Allende, los cuales son proclamados y juran el cargo. El Senado pasa á reunirse en secciones.

En el Congreso

Con escasa concurrencia dió principio la sesión á las tres y media.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento.

Aprobada el acta se declaran vacantes los distritos de Peñaranda y Torroella de Mongri.

Juran el cargo varios señores diputados y el ministro de Hacienda dá lectura, desde la tribuna, de un proyecto de ley.

Formulan diversas preguntas varios señores diputados y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y el de mejora de pensiones concedidas á las familias de los militares víctimas del atentado de la calle Mayor.

Continúa la interpelación del señor Vicenti sobre Instrucción pública haciendo uso de la palabra el ministro del ramo.

Reformas importantes en los Presupuestos

La Comisión general de Presupuestos se ha reunido esta tarde en el Congreso, con asistencia del Sr. Osma.

Este ha propuesto á la Comisión modificaciones importantes en el proyecto, que han sido admitidas por aquélla.

Una de las modificaciones más importantes consiste en dejar con la misma tributación actual, como recargo municipal, á los vinos espumosos, vinos generosos, mistelas y vinos comunes que tengan más de diez y seis grados.

Desaparece por virtud de otra de las modificaciones la facultad de recargar la riqueza urbana, pudiéndose recargar la industrial hasta un 40 por 100.

Estas son las dos modificaciones más importantes.

La familia real

La familia real residente en San Ildefonso y Madrid se reunirá mañana martes, á las cinco de la tarde, á merendar en las alturas de la sierra de Guadarrama, sitio del León.

De Madrid y La Granja saldrán los regios expedicionarios, entre tres y tres y media de la tarde, en automóviles.

Allí quedará en definitiva puntualizada la fecha de la marcha de los Reyes á San Sebastián y de los infantes D. Fernando y doña María Teresa á Munich.

SECCION MERCANTIL

Avila.—8 de Julio.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 43 rs. fanega. Centeno, á 30. Cebada, á 28. Algarrobas, á 30. Harina de 1.ª extra, á 17 1/2 rs. arrobas. Idem de 1.ª S. á 17 id. Idem de 1.ª P. á 16 1/2 id. Idem de 2.ª id á 12 id. id. Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega. Comidilla á 12 id. Salvado gordo á 9 id. Polvos á 5 id.

Cantalapiedra.—7.

- Trigo entrad 800 fanegas vendiéndose de 44 1/2 á 45 las 94 libras. Centeno, de 23 á 29 las 92 libras. Cebada, 70 de 25 á 26 la fanega. Algarrobas, 50 de 30 á 31 id. Harina de 1.ª á 17 reales arroba. Idem de 2.ª á 16 id. Idem de 3.ª á 15 id. Compras encalmadas. Tiempo frío y variable. Aspecto de los campos regular.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 10. Miércoles.

Santa Feicitas y sus siete hijos mártires. Después que hubo envidado esta santa mujer se creyó más obligada á procurar con el mayor celo el bien de los cristianos al par que la perfección de vida de sus hijos Jenaro, Félix, Felipe, Silverio, Alejandro, Vidal y Marcial, á los cuales con doctrina y ejemplos inducía á la santidad, logrando en efecto fueran por todos señalados como modelos de virtud y todos cooperaban á sostener en su fe á los mártires y á aumentar el número de éstos. Los tiranos se apercibieron y Publio Prefecto de Roma, primero por halagar y luego por el terror quiso apartarles del buen camino; no lo logró y mandó que Félix y Felipe murieran á fuerza de palos, que á Silvano le precipitaran de un alto y á los otros cuatro los degollasen. Así vió su madre cumplidos sus deseos, y los hijos recibieron como ella muy poco después la corona del martirio. Fué esto en el siglo II de la Iglesia desde cuando son venerados.

Son además Santos Rufina y Segunda hermanas V. y Mrs. y Bianor Mr. y Amelberga V.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa, terminada Nona misa solemne por el aniversario de la consagración de nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado (que Dios guarde y prospere) y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Santa sigue la novena del Carmen: á las siete Misa mayor y por la tarde á las seis y media rosario, sermón, cánticos y reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Cabeza, en su ermita.

El Oficio divino y Misa son de los Santos mártires, con rito semidoble y color encarnado.

AMA DE CRIA se ofrece. Razón en esta imprenta.

SE VENDE una casa sita Carretera Nueva. Arenas dará razón.

SE VENDE

Una casa en la Ouesta de Gracia, núm. 3, de recreo: consta de 3 pisos y manantial de agua en el jardín. Razón en la misma casa.

MUEBLAD. Se alquila para la temporada de verano, un piso principal de la casa núm. 9 de la calle de Madrid, próxima á los jardines del Recreo y San Antonio, con luz eléctrica, timbres y teléfono. Dirigirse á su dueño, Gerardo Herrero, Zendera, 17, Avila.

SE VENDEN COSAS ANTIGUAS

Para tratar con su dueña, Isaac Peral núm. 6, bajo.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el Jarabe polifórmico Llorente á base de formiatos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas. Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

A los quintos de 1908

D. José Barreiro, representante del Banco Aragonés, en Avila y su provincia aconseja á las familias de los mozos que han de jugar suerte en Febrero de 1908, la conveniencia que puede tenerles la inscripción de sus respectivos seguros para la redención del servicio militar activo, verificándose á partir de esta fecha por razones que expresará á los interesados, á quienes dará toda clase de facilidades para la suscripción de los contratos: oficina de 9 á 1, calle de San Segundo, núm. 2 bajo, escritorio de Ineagos y Barreiro, Avila.

3

4

5

8

4

4

4

SECCION DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc, etc.

TELÉFONO 112

Casa en Arévalo

se vende: Consta de planta baja principal y segundo con patio y dos cuartos.

Informarán en Arévalo D. Agustín Martí y en Avila el director de este DIARIO.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con lamohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

DE INTERÉS

Con el título de «Estudios prácticos sobre el partido de Arenas de San Pedro (Avila) y regiones del Tiétar» se ha publicado por D. Manuel Suárez una pequeña obra de grande interés para toda la región meridional de nuestra provincia. En ella su autor relaciona los intereses y riquezas de aquellos pueblos para su adelanto y prosperidad.

El precio de la obra es el de 1'50 céntimos en pasta y 1 peseta en rústica con buena y elegante cubierta, y atendiendo á su verdadera importancia la recomendamos á cuantos deseen conocer aquella hermosa región, sus productos, industria y queza etc., etc. Puntos de venta, en esta capital en la imprenta del señor Rovina (Pedro de la Gasca) y en Arévalo en la portería del Ayuntamiento.



La Urbana

FUNDADA EN 1883

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, A. cazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

HUEVOL

FLAN-postre sabrosísimo para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de **HUEVOL** son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

Helados

Con el **FLAN-HUEVOL** puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 8.146.950 pesetas.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas ó Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embetellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Bañerío.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de aseo y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros delaringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cétera, et., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de lasprimeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

HISTÓGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notario, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España. } Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

EL MEJOR PURGANTE

LAS AGUAS Y SALES DEL

CASTELLAR

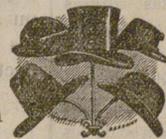
Analizadas por el Dr. S. Ramón y Cajal.

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina silice y soluble hierro como reconstituyentes de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, reconstituyentes y aperitivas, y nada irritan. Al por mayor, en el depósito, Marqués de Cubas, 18, y sucursal, Sacramento, 2, farmacia, Madrid, y al por menor en las principales droguerías y farmacias del mundo

La Parisien

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros de paja.